

Reconocimiento a la Mujer Palmera Campesina

Editado por Fedepalma, con base en la presentación realizada durante el XLVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

MARÍA DEL PILAR PEDREIRA
Presidenta de la Junta Directiva de
Fedepalma

ANDRÉS FELIPE GARCÍA
Director de Planeación Sectorial y
Desarrollo Sostenible



María del Pilar Pedreira

Presidenta de la Junta Directiva de Fedepalma

Desde hace más de 10 años me vinculé al sector de la palma, donde he conocido mujeres con historias de vida muy interesantes. He conocido trabajadoras

del campo sembrando, cosechando, polinizando, cuidando de la calidad del cultivo, liderando cuadrillas de cosecha y procesos completos de campo, especialistas en investigación y en agronomía, mujeres trabajando en áreas administrativas, que han asumido el reto de sembrar palma en su finca, que han tomado el liderazgo de empresas, y mujeres gerentes de plantaciones en las zonas más complejas de este país.

También he visto muchas niñas, en las escuelas y en sus pueblos, atentas a seguir el ejemplo de sus profesoras y de las mujeres que ven en su familia y en las empresas. A todas ellas les envié un saludo muy especial. Es importante aprovechar este espacio, que la Federación ha creado desde hace años para recordarnos

a todos que hace falta mucho trabajo para vincular a más mujeres a la vida laboral y al desarrollo económico de nuestro país palmero. Una mujer que labora, lleva consigo el desarrollo económico de su familia y su municipio. Somos el ejemplo para muchas niñas y jóvenes, a quienes debemos invitar a desarrollar su potencial como trabajadoras, profesionales, madres, empresarias y líderes para que estudien y luchen por sus sueños. Por esta razón queremos resaltar nuestro reconocimiento a todas las mujeres del sector palmicultor, para que este premio a la Mujer Palmera Campesina sea una fuente de orgullo e inspiración.



Andrés Felipe García

Director de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible

Quisiera aprovechar este espacio para hacer referencia a algunos aspectos que permitan contextualizar y exaltar la contribución de la mujer palmera al desarrollo rural de nuestro país. Colombia es cada vez un país más urbano, a pesar de esto hay más de 5 millones de mujeres rurales, de las cuales el 41 % se dedica exclusivamente a la agricultura, a diferencia de otros países latinoamericanos donde esta tiene una participación mucho más alta en las labores del campo. En nuestro país la mujer rural también busca opciones de ingresos en el sector del comercio, en los servicios financieros, en la manufactura, en los servicios comunitarios y naturalmente en la economía del cuidado. Según la Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), si las mujeres del campo tuvieran el mismo acceso que los hombres a los recursos productivos, aumentaría el rendimiento de sus explotaciones agrícolas entre un 20 y 30 %, reduciendo el hambre, mejorando la salud y sacando de la pobreza a miles

de hogares. En este sentido, trabajar por alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No. 5, el de igualdad de género, impactaría directamente otros ODS como el de Cero hambre y el del trabajo decente y crecimiento económico.

Igualmente, si se mitiga la desigualdad económica y se apoya la generación de ingresos para las mujeres, los índices de violencia intrafamiliar se reducirían notablemente. Generar espacios para el emprendimiento y el trabajo decente femenino es fundamental para vincular a la mujer rural al desarrollo económico y social.

En la actualidad, la informalidad impera en el campo, más del 85 % de los trabajadores son informales y el 80 % de los afiliados al sistema de salud en zonas rurales están en el régimen subsidiado y tan solo el 12 % de las mujeres del campo cuentan con los beneficios de la seguridad social.

A pesar de las dificultades, son muchos los emprendimientos exitosos de las mujeres palmeras, que producen ingresos suficientes para sus familias, superando la pobreza y reduciendo su vulnerabilidad. Al mismo tiempo, han generado nuevos puestos de trabajo y son ejemplo e inspiración para otras pares. Son emprendedoras que han logrado sacar adelante sus proyectos gracias a su empuje, al respaldo del sector y al acceso a oportunidades. Se sabe que no ha sido un camino fácil, pero los frutos son más que evidentes, pues la agroindustria palmera avanza por brindar las mismas oportunidades laborales para hombres y mujeres. Cada vez, vemos más mujeres ocupando diversos campos en las empresas y las plantaciones. La Primera Gran Encuesta de Empleo Directo en la Palma de Aceite da cuenta de la creciente participación femenina en las labores administrativas y en los trabajos operativos de campo, especialmente en las labores de vivero y polinización asistida, así mismo se evidencia el crecimiento profesional femenino en las empresas palmicultoras.

Conscientes de la necesidad de seguir cerrando la brecha de su participación en el desarrollo rural, a principios de 2020, desde Fedepalma se creó la Red de Mujeres Palmeras, con el objetivo de fortalecer el vínculo y el compromiso con la mujer rural. Esta, es espacio de fomento del desarrollo económico y social, de intercambio de información y

de apoyo que servirá de enlace entre la oferta del sector público con las empresas y las comunidades. En esta red participan productoras de pequeña escala, trabajadoras de esta agroindustria, entre otras, que buscan llevar beneficios a un mayor número de mujeres e impactar a sus comunidades. Este año, durante el primer trimestre, en alianza con el Banco Agrario y Colpensiones, se llevaron a cabo capacitaciones sobre finanzas personales y beneficios económicos periódicos (BEPS) a más de 90 mujeres palmeras de Maní en el Casanare y de San Martín en el Meta, interesadas en empezar a fortalecer iniciativas de negocios. Igualmente se trabajó en el establecimiento de alianzas con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en capacitaciones sobre violencia intrafamiliar y enfermedad laboral, así como con la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Vicepresidencia de la República, en temáticas complementarias.

Desde Fedepalma, consideramos necesario y relevante promover y resaltar la contribución de la mujer palmera al desarrollo de nuestra agroindustria, de tal forma, que se haga visible y se reconozca su papel, sirva de inspiración y se promuevan nuevos liderazgos y transformaciones. Este año no llevaremos a cabo el Premio a la Mujer Palmera Campesina, pero en su lugar hemos querido aprovechar el momento para darle un nuevo impulso a la iniciativa en un formato más amplio y con una mayor contribución a los liderazgos y emprendimientos que buscamos promover. En 2021 los realizaremos, como una iniciativa que promueva a las mujeres palmeras emprendedoras, así como a aquellas mujeres que trabajan en las empresas y cultivos del sector, transformando sus entornos con liderazgo, visión y tenacidad. Esperamos que lo disfruten y que el concurso se siga consolidando como un espacio para resaltar el valor de nuestras mujeres palmeras, nuestro compromiso con la sostenibilidad y su contribución al desarrollo rural de Colombia.